

La ordenación del territorio ante el reto del cambio climático en el mundo rural vasco-atlántico

M^a José Ainz Ibarondo

UPV/EHU
mj.ainz@ehu.es

Justificación de la propuesta / Oportunidades y retos del mundo rural ante el cambio climático en Euskadi

Esta propuesta parte de la experiencia y resultados obtenidos tras años de investigación y práctica en la ordenación del mundo rural vasco-atlántico, tradicionalmente gestionado por el “caserío”, entendido éste no sólo como la casa-bloque de labranza propia de este ámbito, sino como explotación agraria que ha venido dedicando sus parcelas a los usos agroganaderos por un lado y los forestales por otro. Este manejo secular ha dado lugar a una ordenación particular del espacio rural en dos sectores fundamentales, tanto desde el punto de vista productivo, como desde el territorial y ambiental: la campiña y el monte, que a día de hoy presentan retos y oportunidades diferenciados ante distintas dinámicas, y entre ellas la representada por el cambio climático.

En cuanto a las oportunidades, a juicio de esta autora, debe destacarse el “saber hacer” en ambos sectores, el agroganadero y el forestal. Sólo hace falta remontarse en el tiempo para comprobar que la agricultura familiar vasca, sustentada en el caserío, ha sido capaz de explotar intensivamente, pero también de forma sostenible, un territorio pequeño que ha soportado cargas demográficas notables, aún tratándose de un ámbito de montaña. Estos sistemas de explotación no han sido estables en el tiempo, sino que han ido transformándose de acuerdo con dinámicas de cambio socio-económico y ambiental, adaptándose con éxito, aunque no sin momentos de crisis, a nuevas coyunturas [1]. A día de hoy, en Europa vuelve a replantearse la valorización de la agricultura familiar. Sustentada en la pequeña y mediana explotación, el producto local, los mercados cortos... la agricultura familiar ha hecho en el pasado gala de una resiliencia ante dinámicas de cambio de la que podría carecer la agricultura industrial, y presenta un potencial que podría contribuir decisivamente a la reducción de nuestra huella ecológica.

No obstante, mediado el siglo XX el “caserío” y con él el sistema agrario vasco de la vertiente atlántica queda inmerso en una crisis de la que parece no ser capaz de recuperarse. Habitualmente, tiende a asociarse con una problemática de orden estructural: tamaño insuficiente de las explotaciones agroganaderas y forestales, que en las actuales circunstancias socioeconómicas parecen haber quedado obsoletas. Pero lo cierto es que ciertas dinámicas territoriales no sólo agravan el problema estructural, sino que contribuyen a enquistarlo.

En este sentido, la principal amenaza que se cierne sobre el espacio rural vasco-atlántico radica en el proceso de urbanización difusa, *urban sprawl*, que puede llevar aparejada la propia desaparición del mundo rural funcional, convirtiéndolo en un mero “escenario” en el que radicar vivienda unifamiliar. Iniciado a partir de las décadas de 1970/80 ha ido intensificándose progresivamente, acelerándose en las dos últimas y generalizándose al conjunto del territorio, aunque con una incidencia particularmente notable en Bizkaia [2]. Este proceso de dispersión, *entendido como un desarrollo urbano al margen del compacto urbano, apoyado en las infraestructuras de transporte y sobre espacios rurales*, plantea en sí mismo y de acuerdo con la Agencia Europea del Medio Ambiente uno de los principales peligros de cara al cumplimiento de los compromisos de Kyoto por la UE para 2020, al basarse en la dominancia del transporte en vehículo privado y generar sobrecostos e impactos negativos de toda índole [3]. Por lo que respecta al espacio agro-ganadero sobre el que se asienta, las praderas del caserío, además de la sustracción directa de tierras conlleva la generalización de la especulación al conjunto del espacio rural. La expectativa que genera un posible futuro uso edificatorio paraliza el mercado de la tierra agraria no ya a efectos de compraventa, sino de alquiler. Todo ello supone que a las dificultades por las que

atraviesa el sector agrario vasco debe sumarse la falta de tierras, cuando paradójicamente la mayor parte de ellas se encuentran a día de hoy infrautilizadas. La oportunidad que representa la agricultura familiar vasca, máxime en un momento de crisis como el actual en que surgen numerosas iniciativas de jóvenes agricultores, topa con una tierra amortizada.

Respecto al monte, la generalización de su explotación intensiva a partir del pino insigne al mediar el siglo XX, lo ha convertido en una masa cuya debilidad ante el cambio climático reside primero en su monoespecificidad, que podría hacerla tremendamente vulnerable ante fenómenos que no son desconocidos por sus efectos negativos sobre las masas de pinares y cuya frecuencia podría incrementarse (heladas 1956, incendios 1989, viento 2012...); y segundo en las técnicas de explotación que utiliza y cuyos efectos colaterales siendo ya preocupantes podrían agravarse. De nuevo y ante las críticas a la permisividad de la política forestal, se alude al deficiente tamaño de la explotación que carecería de rentabilidad bajo otro tipo de gestión basada en la diversificación y la extensificación. Sin embargo, el aprovechamiento secular de los montes vascos en los que se practicaba la silvicultura desde época medieval al amparo de la industria naval y ferrona, ha dado lugar a una cultura forestal con la que pocos territorios cuentan y que bien puede estar en la base de la superación de la crítica situación actual.

¿Qué transformaciones son necesarias?

El mundo rural vasco-atlántico presenta dos problemas territoriales relevantes que están en la base de su vulnerabilidad ante cualquier dinámica de cambio: la urbanización de las praderas y el cultivo intensivo del monte a base de pino radiata. Ambas amenazas, así como el aprovechamiento de las oportunidades que presenta pasan por una política territorial sensible con el espacio rural. Y lo cierto es que las Directrices de Ordenación Territorial [4] lo son; tanto en materia forestal como el mantenimiento de la superficie agraria útil, el fomento de la agricultura familiar... las DOT realizan un análisis correcto del que parten unas estrategias, que con alguna salvedad, pueden calificarse de apropiadas. No obstante, tras casi dos décadas desde su implantación las amenazas aludidas persisten en parecidos o peores términos.

Las DOT han encontrado fuertes resistencias en su aplicación desde sectores diversos. La protección de la Superficie Agraria Útil que abordó el PTS Agroforestal [5] no ha llegado a tener una concreción real desde que inició su andadura, la reforestación de cabeceras y márgenes fluviales con fines protectores sigue siendo una asignatura pendiente... No falta el análisis, falta la voluntad en la aplicación de las medidas correctoras de orden territorial que podrían preparar al mundo rural vasco para enfrentar con éxito los retos que se le plantean en un contexto de cambio no ya sólo climático, sino socio-ambiental. En ese sentido, ni siquiera bastaría con un empeño político decidido, es necesaria la voluntad social. Es la sociedad en su conjunto la que debe interiorizar que la ordenación del espacio rural es la de “nuestro entorno ecológico”: “...el 80-90% del territorio no es rural y es evidente que este espacio pertenece a la totalidad de los individuos y sólo a los hombres que viven allí” [6].

Entendiendo y gestionando el mundo rural ante el cambio climático

A mi entender, y más allá de que el conocimiento científico no esté aún en condiciones de presentar escenarios definitivos respecto al cambio climático, el problema principal no reside ahí, sino en el deficiente entendimiento del mundo rural tanto desde las esFeras de decisión, como desde el propio cuerpo social. En occidente naturaleza y espacio rural son sinónimos; es decir, no disponemos de otra naturaleza que la “naturaleza domesticada” de nuestros espacios rurales. No obstante, pareciera que existe una verdadera naturaleza que se encierra en los que denominamos “espacios naturales protegidos”. A pesar de haberse superado ampliamente en el ámbito científico, la dicotomía entre una “naturaleza cualificada” que merece la pena salvaguardar, frente a otra “naturaleza ordinaria” que puede ser arrasada [7] persiste en el cuerpo social y, por supuesto, en el político, si bien en este caso no se trate probablemente de una actitud inocente.

La ordenación territorial debe asumir el territorio como un sistema del que no es factible desgajar porciones y que a su vez está inmerso en sistemas mayores de cuyas dinámicas no es posible sustraerse. Pero incluso si llegáramos a ese escenario, a ese entendimiento, aún quedaría una importante tarea que excede la competencia del científico: Qué queremos que sea el campo, el mundo rural [8], y para quién queremos que sea [9]; preguntas planteadas hace ya unos cuantos años y que permanecen sin respuesta coherente en la sociedad vasca.

Referencias

- [1] AINZ, IBARRONDO, M.J. (2001): *El caserío vasco en el país de las industrias*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Serie Estudios, nº 147, 360 pp.
- [2] TORRES ELIZBURU, R. (2014): *La dispersión urbana en el País Vasco. Los patrones de la redistribución espacial de la población y nuevas realidades residenciales y urbanísticas, 1991-2010*. Tesis doctoral, UPV/EHU <http://hdl.handle.net/10810/13277>
- [3] EUROPEAN ENVIRONNEMENT AGENCY (2006): *Urban sprawl in Europe. The ignored Challenger*. OPOCE, Copenhagen, 56pp.
- [4] GOBIERNO VASCO (1997): *Directrices de Ordenación Territorial*. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Vitoria, 335 pp.
- [5] GOBIERNO VASCO (2010): *Plan Territorial Sectorial Agroforestal. Aprobación provisional*. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Vitoria, 335 pp.
- [6] BONNEAMOUR, J. (2000): “Le monde rural devant le défi du XXI siècle”. *Los espacios rurales y el cambio de siglo. X Coloquio de Geografía rural*. Lleida, 9pp.
- [7] FABIANI, J.L. (1985): “Science Des ecosystems et protection de la nature”. CADORET, A.C.: *Protection de la nature: histoire et ideologie. De la nature a l’environnement*. L’Harmattan, Paris, 75-93.
- [8] GILG, A.W. (1996): *An Introduction to Rural Geography*. Edward Arnol, Londres.
- [9] LITTLE, J. (1987): Rural Gentrification and the influence of Local-level Planning”. CLOKE, P.: *Rural planning: policy into action?*. Harper&Row, Londres, pp. 185-199.

Palabras clave: (max. 5)

Mundo rural vasco, ordenación del Territorio, cambio climático, urban sprawl, Pino radiata.